

LA CANDIDATURA OLÍMPICA DE SEVILLA

(Sevilla 2004 – Sevilla 2008)¹

Los orígenes

Entre los preparativos para la Exposición Universal que tuvo lugar en la ciudad de Sevilla durante 1992, S.M. el Rey Don Juan Carlos realizó una gestión personal ante el Presidente del Comité Internacional Olímpico (C.I.O.), D. Juan Antonio Samaranch, para instarle a la participación del mismo en este acontecimiento, lo que se tradujo posteriormente en que por primera vez el C.I.O. estuviera presente con pabellón propio en una exposición de este tipo.

Durante 1989 el C.I.O. nombró comisario del Pabellón Olímpico al Presidente del Comité Olímpico Español (C.O.E.), en aquel momento D. Carlos Ferrer Salat, empresario y deportista muy vinculado al olimpismo, quien inició la búsqueda de una persona en Sevilla para ocuparse in situ de las tareas que era preciso acometer. La elección recayó en D. Enrique Moreno de la Cova, que fue nombrado comisario general adjunto con la misión de impulsar y coordinar todos los trabajos del pabellón y atender los requerimientos de protocolo y relaciones públicas de alto nivel que se derivaban del proyecto, todo ello con carácter voluntario y no remunerado.

En ese mismo año se iniciaron los trabajos con un presupuesto de ocho millones de dólares, cinco de los cuales aportados por el propio C.I.O. y el resto por patrocinadores, con la instrucción precisa del Sr. Ferrer Salat de que todo había de salir bien y no se podía

¹ Caso de la División de Investigación del Instituto Internacional San Telmo.

Preparado por D. Enrique Moreno Lagrú y el Profesor José Luis Lucas Tomás, del AESE de Lisboa, para servir de base de discusión y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.

Copyright © 1998, Ediciones Instituto Internacional San Telmo.

Prohibida la reproducción, total o parcial, sin autorización escrita del Instituto Internacional San Telmo.

sobrepasar el presupuesto. Con motivo de las obras empezaron a desplazarse a Sevilla miembros y directivos del C.I.O., incluido su Presidente, iniciándose así una relación con la ciudad que aumentaría durante la celebración de la Expo'92 en la que visitaron el Pabellón Olímpico la totalidad de los miembros de su Comité Internacional más cientos de personalidades relacionadas con el mundo del deporte, dándose la circunstancia de que algunos comisarios de pabellones nacionales, como los de Finlandia y México, eran también miembros del C.I.O. El presupuesto no fue excedido, una vez finalizada la Exposición Universal el Pabellón se vendió a una empresa andaluza por 800.000 dólares y las cuentas fueron cerradas a fin de 1992 con un excedente de un millón de dólares que se reintegró al C.I.O., disolviéndose el equipo de personas que había trabajado en Sevilla liderado por D. Enrique Moreno de la Cova, a quien el C.I.O. galardonó con la Orden Olímpica en reconocimiento de la labor desarrollada.

La Expo'92 había dejado una renovada infraestructura a la ciudad que permitía nuevas posibilidades, los contactos con la familia olímpica habían sido estrechos, numerosos miembros del C.I.O. no tuvieron reparos en confesar que la ciudad reunía las condiciones idóneas para las celebración de unos Juegos Olímpicos e indicaron al comisario general adjunto que San Luis, París y Montreal acogieron Exposiciones Universales antes de celebrar los Juegos Olímpicos, con lo que existía un precedente que daría solidez a la idea. El Apéndice I aporta una breve ilustración sobre el Olimpismo y el Apéndice II contiene información respecto a la Exposición Universal de Sevilla.

Con todos estos antecedentes el Sr. Moreno de la Cova planteó la iniciativa al entonces Alcalde de Sevilla, D. Alejandro Rojas Marcos, quien de inmediato decidió poner en marcha el Proyecto Olímpico "Sevilla 2004". Posteriormente se entrevistó con D. Juan Antonio Samaranch, sugiriéndole éste que pidiera opinión a D. José Miguel Abad, consejero delegado del Comité Organizador de los Juegos de Barcelona'92, que habían finalizado sólo hacía unos meses con un rotundo éxito de organización.

Un equipo de especialistas dirigido por el Sr. Abad se desplazó a Sevilla para preparar el que más adelante se denominaría Informe Abad. El estudio fue realizado en colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo y, tras un completo trabajo, en mayo de 1993 se presentó al Ayuntamiento de Sevilla. Entre otros aspectos, se comentaba que la ciudad se encontraba, en aquel momento, en mejores condiciones que Barcelona cuando ésta presentó su candidatura. Sus principales conclusiones fueron:

- Era imprescindible centrar el Proyecto Olímpico en el área de la Cartuja por una ventaja incuestionable, dado que el suelo y la urbanización ya estaban realizadas. Además, habría que abrir el Territorio Olímpico para ubicar otras instalaciones que no tendrían cabida en la Isla de la Cartuja.
- Las infraestructuras viarias, ferroviarias y aeroportuarias eran las mejores bazas de Sevilla y resultaban suficientes para "soportar" unos Juegos Olímpicos.
- Habría que acometer un plan de equipamientos deportivos singulares y estudiar detalladamente su gestión para asegurar su uso posterior.
- El resumen de costes de construcción y acondicionamiento de las sedes señalaba las siguientes cifras:

<i>Sedes</i>	<i>Estimación coste en 1993 (mill.ptas)</i>
Instalaciones deportivas	41.975
Instalaciones de residencia	8.915
Instalaciones de servicio	<u>3.800</u>
Total coste de construcción y acondicionamiento	54.690

El Informe fue entregado al Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, en julio de ese año, y una delegación encabezada por los Sres. Rojas Marcos y Moreno de la Cova lo presentó dentro del mismo mes a D. Juan Antonio Samaranch y, al día siguiente, a D. Carlos Ferrer Salat. A título personal, la opinión sintetizada de este último fue la siguiente:

- La candidatura era muy difícil, sobre todo por la proximidad de Barcelona.
- Sevilla era desconocida en el mundo deportivo y le era preciso iniciar un curriculum en actividades del deporte.
- En este tema siempre resulta imprescindible asegurarse el apoyo decidido de las fuerzas políticas de la ciudad.
- Sería necesario conseguir mucho dinero del sector empresarial.

En agosto de 1993 y con el objeto de financiar el Informe Abad, se constituyó el Comité de Apoyo de Sevilla 2004. Este Comité, presidido por D. Enrique Moreno de la Cova e integrado por representantes del Ayuntamiento de Sevilla y de distintas empresas comprometidas con el proyecto, sería pieza fundamental en el inicio de la candidatura. Las seis primeras empresas que confiaron en el proyecto olímpico y que firmaron su correspondiente convenio de colaboración fueron:

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES	LAIN
FERROVIAL	OBRASCÓN
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS	OCP - OCISA

El 15 de octubre de 1993 se constituyó jurídicamente la Asociación Sevilla 2004, siendo nombrado como primer Presidente D. Enrique Moreno de la Cova. Se iniciaban así los estudios preliminares del plan de instalaciones deportivas.

Los objetivos principales que se fijó la Asociación fueron:

- 1º. Buscar y obtener los apoyos públicos del Gobierno de España, de la Junta de Andalucía, del Ayuntamiento de Sevilla y del Comité Olímpico Español.
- 2º. Sevilla debía hacer un esfuerzo en el terreno deportivo, celebrando competiciones de primer nivel internacional e invitando a todas las federaciones y organismos internacionales a celebrar congresos y asambleas en la ciudad.
- 3º. Buscar la financiación del proyecto (las sugerencias de los expertos y la experiencia de Barcelona'92 indicaba que harían falta unos dos mil millones de pesetas)